

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/04860 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de libre designación para la provisión de los puestos de secretario/a de dirección, incardinados en el Centro de Asistencia a Municipios y Recursos Humanos y Organización. Convocatoria 07/26.*

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 4887 de fecha 23 de abril de 2026, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir la provisión de puestos, mediante el sistema de convocatoria pública de libre designación, de los siguientes puestos de trabajo:

Nº RPT	PUESTO	CENTRO
R.1479 (54774)	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	ASISTENCIA MUNICIPIOS
R.1290 (25667)	SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Y de conformidad con la base quinta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
MARIA ESCAMILLA FAUS JEFE/A DE SERVICIO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	JORGE PASTOR ROCA JEFE/A DE SECCIÓN DE PROV.PUESTOS Y EST. OPERATIVA CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JORGE GIL SORIANO JEFE/A DE SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS	EVARISTO CARLOS LÓPEZ TERUEL JEFE/A DE SERVICIO DE PROYECTOS TÉCNICOS CENTRO: PROYECTOS TÉCNICOS
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ANA BALLESTER SANSEGUNDO SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN CENTRO: CARRETERAS Y VIAS	JOSE LUIS ROMERO DEL RIO SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN DE PRESIDENCIA CENTRO: GABINETE PRESIDENTE
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
CONCEPCION ADAM MARTÍ JEFE/A DE NEGOCIADO DE SIT. ADMINISTRATIVAS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	YOLANDA MILÁN GARCÍA JEFE/A DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACIÓN CENTRO: GABINETE PRESIDENTE
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JOSE LUIS SERRANO BORRAZ JEFE/A DE SECCION INNOVACION Y DESARROLLO CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	CONCEPCION MALDONADO D ASIT JEFE/A DE UNIDAD DE ADMINISTRACION CENTRO: SECRETARIA GENERAL
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
VICENTE RAFAEL BOQUERA MATARREDONA SECRETARIO/A GENERAL CENTRO: SECRETARIA GENERAL	JOSE VICENTE VIVO CASELLES JEFE/A DE SECCIÓN DE SELECCIÓN CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN



COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GÁMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 23 de abril de 2026.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

